

DIÁLOGO IV

*De las espinas que ahogan el fruto de la oración, y de las que le hacen crecer.*

1. *Esposo.* Si que te amo más que á mis ojos y á mi vida, pues la dí por tí. Tú casi siempre me estás contemplando con alegre y amorosa vista, por estar tu alma en mi gracia, tan pura y blanca, á lo menos con el deseo; y á los tales digo yo en mi evangelio que me verán y entrarán en el tálamo de mis bodas eternas, donde no se admite cosa sucia ni manchada; pero por este inefable amor con que te amo y celo tu aprovechamiento, y que aproveches y crezcas en la oración, que yo por mi bondad te doy de recogimiento y quietud, te quiero con rigor y aspereza avisar de algunas espinas que impiden tu quietud y recogimiento.

PRIMERA ESPINA

2. ¡Es posible que no acabes de entender que *los cuidados demasiados* son es-

pinas, que ahogan en tu alma la semilla de la gloriosa y bienaventurada quietud y oración de recogimiento! Y ¡es posible que no acabes de entender que estos cuidados demasiados no son en tí (por mi bondad) de riquezas temporales, de niños, de carne y sangre, como en la gente del siglo, sino de ser muy justa, santa, pura y acendrada! Y ¡es posible que no acabes de entender que ese *cuidado y deseo sensitivo* es en tí vicioso y malo, por ser tan demasiado! Si á los lobos con piel de ovejas no los conoces, mírales á las manos ó á los afectos y obras que causan en tí, y por ellas los conocerás.

3. Mira como ese *cuidado* te quita el *recogimiento, quietud, y paz de tu alma*, que es un bien sobre todo bien, y que lo entré predicando con celestial música, la noche de mi nacimiento, diciendo: *Paz sea en la tierra á los hombres de buena voluntad*, y lo salí amonestando la noche de mi última cena, repitiendo á los míos: *Mi paz os doy, mi paz os dejo, porque en ella moro.*

4. ¿No ves que ese *cuidado* te hace infiel y rebelde al consejo de tus confesores y que, siéndolo á ellos, lo eres á mí que dije: *Quien á vosotros desprecia, á mí desprecia?* Acaba ya, y mira y mira muy bien ese tu *cuidado y desasosiego*, y verás la raíz de eso, que es *falta de humildad*, es *soberbia y amor propio*, que quiere todas las cosas luego allí de presente á su salvo y gusto.

5. Es *falta de humildad*, porque quieres tú ser más que los justos, de quienes yo dije que caen siete veces al día, para que así los conozcan y se conozcan, y se humillen y los humillen. Tú no quieres *conocerte ni que te conozcan, ni humillarte ni que te humillen*, y esto es ello. Mira lo que dice la Escritura: *No quieras ser demasiado justo, que te pasmarás en tu justicia*, la cual bien parece justicia tuya y no mía; que ésta es sin agravio de partes, y la tuya es con tanto agravio de tu paz, *haciéndote demasiado temer donde no hay de qué*, apartándote de mí, y en-

tregándote en manos de mis enemigos y tuyos, *quitándote la luz y reposo de tu alma, y dejándote en tinieblas y desasosiego*; y así experimentas lo que dice el proverbio: La suma justicia, es suma crueldad é injusticia; y así pagas la pena de la culpa.

6. Conviénete, pues, ser humilde, y no presumas tanto; enséñate á *sacar humildad de tus fallas, y no amargura y desasosiego*, que me das pena y me ofendes más con el *desasosiego que recibes de ellas, que con ellas mismas*, porque ellas son casi nada, y la pérdida de la paz es cosa grande. ¿Parécete que es buena justicia ésta? No por cierto, sino muy mala, pues por evitar un mal pequeño, caes en otro mayor; por purificar tu alma, la ensucias: pues la inquietud, suciedad es, y miseria grande, porque contradice á la bienaventuranza que á los pacíficos yo prometo.

7. Ya veo que me dices, que de las *faltas presentes* no te inquietas, sólo de las *pasadas*. A eso te digo que ni *de esas* ni *de esotras*, sino haz muchos propósitos y de-

terminaciones, y procura de cumplirlos, de no dar fe ni crédito á tu memoria que es muy flaca y deleznable, y de lo que hizo y dijo ayer, no se acuerda hoy, cuanto mas de lo que ha mucho tiempo; y no creas tampoco á tu entendimiento ni entres con él en razones; que el temor demasiado, si estás en pecado ó no, lo ciega; y él, ciego, hace y forma razones ciegas que te ciegan y apartan de la luz que tú posees de ordinario.

8. Todo esto se acabaría, si fueses humilde, y creyeses á tus confesores. Y si hicieres lo que mi apóstol, (mira que lo hagas) preciarte con él de sola una cosa, ésta es olvidarte de todo lo pasado, y poner todo cuidado en lo porvenir, para huir del pecado y seguir la virtud, y no consumirte en mirar lo que tu memoria y entendimiento en tu rincón te representan, de cosas que yo tengo olvidadas; pues, en doliéndose el pecador de sus faltas, yo las olvido. Y no me repliques que no has hecho tú esto, sino cree que lo has hecho,

pues así te lo han dicho tus confesores; porque lo demás es *soberbia* y falta de fe.

9. *Esposa*. ¡O mi dulcísimo Jesús, y cómo es así verdad! yo propongo de hoy más no hacer caso de mi memoria ni entendimiento, sino tener por tentación clara del demonio todo aquello que turba la paz y quietud de mi alma.

SEGUNDA ESPINA

10. *Esposo*. No habemos acabado con tus espinas, otras hay no menos penosas y dañosas; porque si aquellas te quitan la paz, éstas te quitan el comulgar, sobre si llegas *digna ó indignamente, si llegarás ó no llegarás* á recibirme. Y para concluir en dos palabras, que lo demás es nunca acabar, comulga cuando te lo manda quien puede, que es un confesor y prelado; y cree que llegas como yo deseo y gusto, si no vienes (como dije por mi apóstol y concilios) con conciencia de pecado mortal. El venial (no presente

sino pasado) no pesa tanto, y con la misma comunión se quita, cuando no tengas á mano el confesor; y así depón tus escrúpulos y no pierdas tiempo ni ocasión de recibirme por hacer demasiada cuenta de faltillas; usa de los remedios que te dije y otros que tú sabes: un golpe de pechos, agua bendita; y quiétate, y comulga, y verás como te va.

11. *Esposa*. Cierto, Señor, que lo tengo de hacer así de aquí adelante, porque de las veces que lo he probado tengo experiencia que me va muy bien; pero decidme, Señor, ¿qué es pecado *presente*, y pecado *pasado*?

12. *Esposo*. Pecado venial *pasado*, es el que hiciste ayer, y también hoy antes de ir á comulgar. *Presente*, es el que actualmente tienes allí voluntad de hacer, como es decir tal ó tal mentirilla, tal ó tal murmuracioncilla ó conversación vana; y este es pecado venial *presente* que, aunque no impide la *gracia habitual* y su aumento, pero impide la que se dice *ac-*

*tual*, que es una pérdida grande, y es un *gran atrevimiento y poca reverencia y temor mío*; y así nunca te llegues á recibirme en pecado venial *presente*, pero *pasado* no es nada que me estorbe. Y asienta en esta verdad, y reposa sin oír turba de opiniones, si no quieres andar siempre desasosegada y perder muchas comuniones, y éstas perdidas, también mucha gracia, perfección y quietud.

TERCERA ESPINA

13. *Esposo*. Ya que he empezado á tratar de las espinas y cosas que te turban, y ahogan algunas veces la paz y quietud de tu recogimiento, quiero pasar á otras que son afligirte cuando te sacan de los ejercicios de la *contemplación* á los de la *vida activa*, y después á esta aflicción añadir otra, *dudando si es imperfección ó cosa mala aquel sentimiento*: y así se van multiplicando las espinas de tu alma, las cuales no te afligirían, si te acordases

de lo que muchas veces te he dicho, esto es, que *los ejercicios de la vida contemplativa los has de tener en deseo, y los de la activa en paciencia*; porque mejor te es gozar de la hermosura de Raquel y reposo de María, que de las lagañas de Lía y turbación de Marta; porque mejores y más meritorios son los ejercicios de la contemplación que los de la acción.

14. Pero aunque esto es así verdad, se puede dar caso en que por algún tiempo sea mejor la *acción* que la *contemplación*, conviene á saber, cuando de la abundancia de la caridad ó por pedirlo así la santa obediencia ó por necesidad se sufre con paciencia apartarse algún tiempo de la quietud y reposo de la *contemplación*, y salir á la *acción*, no olvidando en cuanto pudieres la *contemplación* en esa misma *acción*; porque entonces está ocupada la persona en el todo, y no sólo en una de las partes, esto es, no sólo en la contemplación, que es una de las partes de la vida cristiana ni en la activa sola, que es

otra parte, sino en el todo que es *contemplación y acción* juntamente, y es mejor que cada una de las partes por sí.

15. Y así yo no dije de María que escogió *el todo* de la vida cristiana sino la *mejor parte* de este *todo*, que es la contemplación, como está dicho; porque de dos bienes se ha de escoger el mayor, cuando no es posible haberse ambos juntos, como tú ahora que eres niña en la virtud.

16. Y fuera de estos tres casos, *caridad, obediencia y necesidad*, te es mejor seguir los ejercicios de la *contemplación*, que de la *acción*; y así, de aquí adelante nunca la dejes, si no fueres compelida por una de estas tres cosas, y está en esto rigurosa, porque, si no lo fueres, perderás mucho.

17. *Esposa*. Muy bien me parece, Señor mío, todo esto que me decís; pero todavía deseo saber mejor si es buena ó mala aquella congoja que siento cuando soy apartada de la contemplación; porque de verme acongojada me congojo, sospechando si es falta de mortificación aquel sentimiento.

18. *Esposo*. Muy bien adelgazas las cosas, esposa mía; no pequeño contento me das en ello. Has de saber que aquel sentimiento no es malo, sino bueno; porque este acto de mortificación, paciencia y obediencia, ejercita á mis siervos siempre que son llevados de la *contemplación* á la *acción*; salvo que este acto de mortificación, paciencia y obediencia en los principiantes como tú duele mucho, y en los que aprovechan no lo sienten y en los perfectos les es más dulce que los panales de la miel; y el primer sentimiento es *bueno*, por ser indicio de estar el alma aficionada á lo mejor, que es la contemplación respecto de la acción; el segundo, que es no sentir, es *mejor*, por ser indicio de la discreción, que mira en las cosas las circunstancias que concurren para acudir á esto ó á lo otro; y *mucho mejor* el deleite y gozo, porque es indicio de la verdadera perfección en la ejecución de lo que se juzga ser mejor, como parece en la priesa con que mi madre

dejó el recogimiento de su contemplación por ir á visitar y servir á su prima Isabel.

19. *Esposa*. Pues, Jesús mío, ¿cómo me habeis dicho tantas veces, que aquel dolor no es en mí malo, sino bueno, pues es mejor no tenerlo, y muy mejor deleitarse?

20. *Esposo*. Es verdad que te he dicho eso muchas veces, y llamado esotro, porque aún no era tiempo, y sé tus ansias de perfección, y que no sirviera de otra cosa (mientras eres niña en la virtud) sino acrecentar tristeza, creciendo en tí el deseo sin cumplirse (que no es otra cosa tristeza sino deseo no cumplido). Y por ahora sé yo que importa mucho á tu alma este dolor, para que, siquiera por huirlo, te des más á la contemplación, soledad y recogimiento, en que yo quiero que hagas asiento, pues para esto te traje á la religión. Y este asiento no lo harías si te faltase este dolor, porque luego te darías demasadamente á las ocupaciones de la vida activa, que en cierta

manera estorba la contemplativa, y la perderías.

21. Mientras yo no te quite ese dolor ténlo en mucho, y súfrelo con paciencia, porque es causa que suspires por la contemplación, que está ahora muy tierna en tí, la cual cuando yo viere que está de asiento, te sacaré de ella á la acción, sin que pierdas la contemplación, sino con gran gusto y gozo, cual es el que tenía mi madre en la visitación de su prima, y en su servicio.

22. Sea, pues, la resolución que tengas tú cuidado de seguir la contemplación, sufriendo con paciencia el dolor que sientes cuando te sacan de ella; que yo tendré cuidado, cuando sea tiempo, de convertirte este dolor en gozo y alegría.

23. Y porque no se te haga tan pesada la vida activa, que consiste en las obras de misericordia; y porque no pienses que es no tener amor el ocuparte yo en ellas algunas veces dándote la enfermería, cocina, portería, sacristía, quiero decirte

una cosa que has de gustar, y es que lo que impide y estorba la quietud y reposo de la contemplación son las *pasiones y apetitos propios*, y éstos se mortifican con la vida activa; y, éstos mortificados, quedas actualmente más libre para la contemplación; y así ayuda Marta, como buena hermana, á María.

24. *Esposo*. Muy bueno es todo eso, mi buen Jesús: ya deseo y amo los ejercicios de la vida activa.

25. *Esposo*. ¿No digo yo que no sabes aguardar tiempo oportuno en nada? pues yo aguardo, ¿cuánto más tú? Sea, pues, la regla general que te estés en tu recogimiento y celda ocupada noche y día en la contemplación, si no fuere por alguna justa causa, que lo será una de las tres que te dije; y de éstas *aun no quiero que tú seas juez de ellas, que errarás, sino tu confesor ó prelado*, de manera que, no cualquiera necesidad que á tí se te antoje te ha de sacar de tu recogimiento, sino sola aquella que á tu *confesor ó prelado*

les pareciese serlo; y así vacarás á la contemplación con mucho fruto tuyo y gloria mía.

CUARTA ESPINA

26. *Esposo*. Cuanto deseo ver la tierra de tu corazón libre de los abrojos y espinas pasadas, tanto deseo verlo ocupado y muy herido de las que ahora te diré; porque sé yo que semejantes espinas son el más verdadero, cierto y seguro camino, y el más breve para la perfección que todos los demás que tú puedes buscar. Esto es que, mirándote á tí misma, te hallas muy apartada y lejos de mi contemplación actual, y vista amorosa, lo cual hiere tan fuertemente tu corazón con tan agudo y vivo dolor, que parece estar en el infierno. Y no es maravilla, pues la mayor pena que allí se padece no es la de los sentidos, sino la de daño, que es *verse apartados de mí y no verme*; y este dolor es donde se prepara tu alma para recibir la

abundancia de mi gracia como los del purgatorio para recibir mi gloria; porque has de saber, que ese dolor causa en tí, como ya tú sabes, un inmenso é inefable deseo de mi gracia, el cual, cuanto mayor, tanto mejor; porque *bienaventurados los que se abrasan en sed y fuego de mi gracia, pues serán hartos de ella*.

27. Pues, para que este deseo causado de este dolor crezca en tí, hago algunas veces que no te veo ni te oigo, y aun te doy muchos desvíos y disfavores, como á otra Cananea, de tal manera, que piensas que ya estás dejada de mi gracia y no sabes que hacerte, porque desesperar no osas, que tu vida y alma no es de ofenderme; alcanzarme, como deseas, no puedes, porque no se te concede. No hallas otro remedio, sino *humillarte, y reconocer tu vileza y poco merecimiento, haciendo dejación de tu voluntad en la mía*, para estar así en aquel tormento y ansias muchos días, y aun toda la vida y eternidad, si así fuere mi dulcísima y divina

voluntad, que es lo que yo eternamente amo en tí; y así sabes tú por experiencia que en llegando tu alma á esta *soberana dejación en mi beneplácito y voluntad*, luego al punto, sin saber como, eres anegada y absorta en el abismo de mi divinidad, de manera que desfalleces en mi presencia.

28. *Esposa*. Señor y esposo mío, ¡cómo me habeis declarado cuanto por mí pasa tantas veces, sin saber yo que este modo de camino era tan celestial y glorioso para Vos y para mí! Sea muy enhorabuena, que ya de aquí adelante sabré lo que en semejantes casos he de hacer.

QUINTA ESPINA

29. *Esposo*. Mi espíritu se goza inefablemente de ver cuan bien te asienta lo que yo gusto; y así quiero entrar más en tu corazón, y declararte otras espinas no menos celestiales que las pasadas, que

son, si bien lo miras unas mortales ansias y agonías gloriosas de entender y gozar más de lo que entiendes y gozas, y finalmente verte conmigo como aquel sábado día de mi Luis, que pensaste acabar la vida de ansias y agonías dulcísicamente penosas de verte conmigo, y holgaba mucho de verte en esa lucha vencida sin vencerte.

30. Has de saber que nadie en carne mortal de ley ordinaria me ve en mi misma esencia, porque le sobrevendría tan inefable gozo de la majestad y gloria que, no pudiéndola sufrir el corazón humano, se rompería y daría la muerte á la tal persona. Ya veo que dices que ojalá te vieras en esto. Y así el modo como yo me muestro es por algunas soberanas figuras y semejanzas; que aunque ellas no son yo ni me representan á mí de todo punto, porque las excedo infinitamente, pero las tales figuras que yo pongo en el alma, mediante la fe y mi gracia, son tan admirables y divinas, que

por ellas me conocen infinitamente bueno, hermoso, suave, eterno, glorioso, omnipotente, y que todo lo hincho, y estoy á todo presente y á todo doy sér, y lo conservo y gobierno; y finalmente conocen que soy una luz sobre toda luz, y un sér sobre todo sér, un infinito piélago de infinitas perfecciones, infinitamente perfectas; y esto causa en mis santos raptos, suspensiones y recogimientos, como en tí muchas veces, y tanto más cuanto yo más altamente resplandezco en sus almas; lo cual es de tal manera que ellos mismos, como ya te dije, no saben entender qué tanto ni cómo entienden; pero saben que si aquello que han empezado á entender no se acabase sería vida eterna y gloriosa, y ésles la vida este entender, sin entenderme; porque en aquella clara y resplandeciente ignorancia y tinieblas se pone el alma en una celestial admiración que hace desear más aquella luz mía y majestad infinita, y perseverar más en ella.

31. Porque has de saber, que el entendimiento humano en entendiendo una cosa la deja y, mientras no la alcanza ni acaba de conocer, no se sabe apartar de ella; y, como *mis deleites son estar con los hijos de los hombres*, por eso no me les acabo de mostrar, porque ellos anden en mi busca, y no se sepan apartar de mí. Por eso me llamo en Job: *Palabra escondida*; palabra, porque me les declaro, y escondida, porque no me les acabo de mostrar; é Isaias por lo mismo me llama: *Dios escondido*. A mi esposa la miro por resquicios y cancelos, porque en parte me le muestro y en parte no, á fin de que perseverar más conmigo, y crezca su sed y hambre de mí, y yo la dé más hartura; porque no desea ella tanto como yo le doy; y así la mayor hambre es causa de mayor hartura, y la mayor hartura de mayor hambre, como está escrito, *que los que me comen tendrán hambre y sed de mí*; pero de tal manera que siempre les queda infinito manjar é infinito sér y majestad que entender.

32. Bien sabía el gran bien que hay en este modo de trato, y de no darme del todo al alma, mi amigo Job, pues anteponia éste á todos los demás ejercicios y modos de oración y trato conmigo, diciendo: *Suspendido escogió mi alma*, que es hartura hambrienta, luz oscura, gozo insaciable. ¿No te acuerdas de mi profeta, que siempre me tenía y siempre me buscaba; porque siempre (aunque en parte) me gozaba, y siempre en parte me ignoraba? porque nadie busca lo que tiene; y así su ejercicio era gozarme siempre, y siempre buscarme; y éste querría yo que fuese el tuyo.

33. *Esposa*. Contentísima estoy, mi bien, de haberos oído la declaración de mis ordinarias espinas; bien parece que me amais, pues os estais enseñándome como á otra Samaritana y peor: un deseo tengo ahora, que me espina, y da pena, y quitarésmela, si me resumís y cifrais en pocas palabras todo lo dicho; aunque primero os suplico me digais que

había de hacer en aquellas ansias de muerte que sentí aquel sábado de san Luis para que si me veo otra vez en eso, sepa lo que he de hacer.

34. *Esposo*. ¿Hasta cuándo no has de saber aplicar la doctrina común á los particulares casos? Mira el primer diálogo, y allí está respondido á tu deseo; la causa entonces fué el conocimiento y luz que te hacía desear verte conmigo; y ese habías de conservar y aumentar cuanto pudieses, entregando tu entendimiento á la inteligencia perfecta de lo que yo te manifestaba y la voluntad al amor y complacimiento dulce y amoroso de aquello que entendías, dejándola, que se complaciese y reposase cuanto ella más pudiese en aquello mismo. Después de esto lo que sentías en tu corazón y sentidos habías también de dar lugar á ello, sin dar nota exterior de gritos, desacostumbrados gemidos ni sollozos; porque esto no conviene, salvo cuando estás á solas, donde nadie te puede oír; y aun entonces no te

has de entregar toda á esto sensitivo, porque sino te hará daño á la salud y cabeza.

35. Y advierte que en estos casos no es bien *hacerte mucha fuerza* para reprimir la devoción sensible, porque recibirás tanto daño en reprimirte, como en dejarte llevar sin rienda de ella; y así es menester, que no del todo la reprimas, ni del todo te dejes llevar ni entregarte á ella; porque cuando tú no la has procurado, sino que yo la ofrezco graciosamente, no es razón que la deseches; pues ya te dije en el segundo diálogo que la devoción sensible (y más cuando yo la doy sin que tú la procures) no es dañosa, sino de gran provecho siendo moderada; y siempre lo será la que no hace extremos, aunque algunas veces que yo quiero tampoco esto se puede evitar, por lo que yo me sé: en tales casos no hay sino humillarte y padecer, y huirlo cuanto sea posible, que al fin no es pecado sino bueno, y muy bueno, pues en ello padeces. Ahora basta esto y tornemos á lo que me pides, que te resuma lo dicho en este diálogo.

36. Lo primero, si te acuerdas, te dije que es amable la pureza del alma pero que *se ha desear con templanza y modo*, no pensando que se pierde con naderías; y, si algunas faltas tuvieres, que *saques humildad* y no *congojas* y *desasosiegos*, que te hacen más daño que las mismas faltillas; y no es el menor *cegar-te para no creer á tus confesores*, y á mí en ellos.

37. Lo segundo, si te acuerdas, te dije, son mejores los ejercicios de la vía *contemplativa*, que los de la *activa*, aunque se ofrecen casos *en que son mejores los de la activa*; aunque yo no quería que éstos por varios casos los quisieras tú hacer ordinarios, salvo en aquellos tres casos de *obediencia, caridad y necesidad*.

38. Lo tercero, si te acuerdas, te dije que comulgases todas las veces que te lo mandasen los que podían, estando tu conciencia libre de *pecado venial presente*; porque los *pasados* ya te dije que no eran estorbos para recibir allí toda la gracia que yo suelo comunicar.

39. Lo cuarto, te dije que *la pena de verte apartada de mí* es el mejor camino para llegar á mí, si te mortificas y resignas, *haciendo dejación de tu voluntad en la mía*, para sufrir aquella ausencia por tiempo y eternidad, si así yo lo quisiese. Y aquí te quiero advertir una cosa (y no se te olvide) que algunas veces me ausento de tu alma *sin culpa de ella*, para probar tu *humildad, paciencia y resignación*; y en este caso has de tener con mayor voluntad y con el mayor gozo que pudieses, que es á todo lo que puede llegar la perfecta resignación y mortificación. Otras veces me ausento de tí por *algunos descuidos y faltas*, que no es posible menos á vuestra flaqueza, que la conozco cuan quebradiza es, y de barro, y así no me espanto; y en tal caso has de advertir por una parte *á dolerte de la tal culpa*, y por otra parte *aceptar y sufrir la pena de ella*, que es mi ausencia; la cual en sufrirla y quererla no mereces menos en su manera que en aborrecer la culpa.

De manera que á la *culpa* has de acudir con acto de *dolor* y á la *pena* con acto de *amor*. ¡O si cumplieses esto, mi amantísima hija, cómo crecerías en perfección, y cómo gozarías de una paz suavísima y continual!

40. Lo quinto y último que te dije fué que estimes en mucho la *ansia de conocerme y amarme más de lo que me amas y conoces*, persuadiéndote que siempre te queda infinito más que entender y amar. Y no te mates por darte á entender á tu padre, que ya sabe él que es cansarte en vano, pues aun tú misma no te entiendes ni es posible, como queda dicho; pero no por esto te digo que te cierres y calles; sino que no te congojes por no poderle decir lo que sientes, pues no es no querer, sino no poder; en lo cual á él y á mí das sumo gusto y contento. Mi gracia sea contigo, para que siempre me le des.